



MODIFICACIÓN

BASES DE CONVOCATORIA REACTIVATE MITILICULTORES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

2026



Por el presente acto, y con el objeto de asegurar una adecuada ejecución del programa, se modifican las Bases de la Convocatoria **REACTIVATE MITILICULTORES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA** en los siguientes términos:

Donde dice:

2. POSTULACIÓN

2.1. Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 15:00 horas del día 22 de junio de 2026, hasta las 12:00 horas del día 17 de julio de 2026

Debe decir:

2. POSTULACIÓN

2.1. Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 15:00 horas del día 22 de junio de 2026, hasta las 12:00 horas del día 22 de julio de 2026.

En todo aquello no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Bases de Convocatoria que por el presente acto se modifican.